

**CALENDARIO ELECTORAL, JUNTA DE PERSONAL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ASPE**

	DESDE	HASTA
Constitución de la Mesa ( fecha del preaviso )	23/01/2023	
Exposición del Censo ( mínimo 72 horas, 3 días )	23/01/2023	26/01/23
La Mesa resolverá cualquier incidencia o reclamación durante las 24 horas ( 1 día ) siguiente a haber finalizado el plazo de exposición de la lista ( censo )	27/01/23	27/01/23
La Mesa publicará la lista definitiva dentro de las 24 horas, ( 1 día ) siguiente	30/01/23	30/01/23
A continuación, la mesa o el conjunto de ellas determinará el nº de miembros del Comité que hayan de ser elegidos		
Las candidaturas se presentan durante los 9 días siguientes a la publicación de la lista definitiva de electores	31/01/23	10/02/23
la proclamación se hará en los 2 días laborales después de concluido dicho plazo, publicándose en los tabloneros referidos	13/02/23	14/02/23
Contra el acuerdo de proclamación se podrá reclamar dentro del 1º día laborable siguiente	15/02/23	15/02/23
La Mesa resolverá en el posterior 1º día hábil	17/02/23	17/02/23
Entre la proclamación de candidaturas y la votación mediarán como mínimo 5 días, que los candidatos utilizarán para la campaña electoral	17/02/23	21/02/23
Día de reflexión	22/02/23	
Día votación	23/02/23	

*Nº de representantes a elegir: 9*  
 Toda la documentación relacionada con este proceso electoral, reclamaciones y candidaturas, serán presentadas por el Registro General de este Ayuntamiento, de forma presencial hasta las 14:00h. y hasta finaliza el día señalado si es telemático.

Día de votación desde las 08:00 horas y hasta las 14:00 horas.  
 Lugar de votación en el salón de plenos del ayuntamiento  
*usos múltiples.*

Mesa Electoral

Presidente/a



Vocal



Secretario/a



En Aspe a 23 de Enero de 2023